

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
RENTAS Y PATENTES

MATERIA : PATENTE MICROEMPRESA .-  
FAMILIAR.-

DECRETO ALC. N° 320.- .-

QUILLECO, 03/03/2021.-

VISTOS:

LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY LEY 3.063, DEL AÑO 1979,  
SOBRE RENTAS MUNICIPALES.

LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 19.749, SOBRE MICROEMPRESA  
FAMILIAR. ..

LA SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA  
FAMILIAR, DEL GIRO "CARRO DE COMIDA RAPIDA", PRESENTADA POR DON NESTOR RUBEN  
RIVERA SEGURA, CON DOMICILIO SITIO 5, LOTE 1 PRIMER PASO, SECTOR LAS AGUILAS,  
COMUNA DE QUILLECO.

LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA  
CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ADMINISTRACION COMUNAL.

**DECRETO:**

1.- OTORGUESE A CONTAR DEL 03 DE MARZO DEL 2021, LA PATENTE  
COMERCIAL ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR DEL GIRO "CARRO COMIDA AL PASO",  
A NOMBRE DE DON NESTOR RUBEN RIVERA SEGURA, RUT N° 13.802.054-1, PARA SER  
EXPLOTADA EN SITIO 5 PRIMER PASO LOTE , 1 LAS AGUILAS, COMUNA DE QUILLECO.-.

2.- SE CANCELO VALOR VIGENTE AL 30 DE JUNIO DEL 2.021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ALDO CID ANGUIITA  
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA  
ALCALDE DE QUILLECO(S)

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada.-
- C.c.Arch. Interesado.-
- C.c.Arch. Rentas y Patentes.-
- RCM/LCA/WRG/frc.-